



# Ajuntament Naut Aran

Para ser atendido en cualquier departamento del Ayuntamiento de Naut Aran necesita solicitar una CITA PREVIA, lo que le permitirá de manera presencial requerir información, presentar documentos o recoger notificaciones; servicios a los que también puede acceder a través de la página web: <https://seu.nautaran.org>

## ¿Cómo puede concretar CITA PREVIA?

Solicitándola mediante la página web del Ayuntamiento de Naut Aran: <https://seu.nautaran.org>



Llamando al teléfono 973 64 40 30



Enviando un mail a

[info@nautaran.org](mailto:info@nautaran.org)

[secretaria@nautaran.org](mailto:secretaria@nautaran.org)

[alcaldia@nautaran.org](mailto:alcaldia@nautaran.org)

En caso de acudir al Ayuntamiento de Naut Aran, por su seguridad y la del personal de las oficinas, se informa que:



Sólo se atenderá con cita previa.

No está permitido el acceso al edificio antes de la hora de su cita.

Sólo podrá acceder una persona por cada cita.

Por favor, respete las zonas habilitadas durante el tiempo de espera, así como en el puesto de atención, manteniendo las medidas recomendadas de higiene y distanciamiento social.